

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

D E C L A R A :

PRIMERO.- Solicitar al Poder Ejecutivo inste a la Secretaría de Educación y Cultura, a los fines del llamado a Concurso para la confección y diseño del Escudo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicitado mediante Resolución de Cámara N° 37/90, comunicada al Poder Ejecutivo mediante Nota N° 21/90.

SEGUNDO.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1991.

DECLARACION N° **028** /91.-



Dr. GERARDO LUIS PALACIOS
Secretario Administrativo
Honorable Legislatura Territorial
A/C SEC. LEGISLATIVA



WALTER RUBEN AGÜERO
PRESIDENTE